

Populismo

José Luis Villacañas

Madrid, La Huerta Grande, 2015 139 pp. 10 €

El populismo, en serio

Juan Antonio Cordero

27 octubre, 2016

El concepto de «populismo» no es nuevo en el debate público. Al contrario: en los últimos años ha pasado de emplearse de forma esporádica, normalmente para referirse a realidades ajenas (típicamente latinoamericanas; más recientemente, también europeas orientales, sobre todo en forma de populismos de derechas), a volverse omnipresente. En España, esta mutación ha sido tardía, aunque remarcablemente rápida. Pero, como ocurre con los términos que se incorporan abruptamente al léxico político-mediático, su uso masivo, frecuentemente impropio, no ha ayudado a clarificar el concepto ni a comprender realmente su alcance, sino que ha contribuido a oscurecerlo aún más, cuando no a vaciarlo de significado a ojos de la opinión pública. En demasiadas ocasiones, «populismo» ha acabado siendo la descalificación manoseada y vacía que se dirige contra el adversario nuevo –contra *cualquier* adversario nuevo¹– cuando éste amenaza a los actores tradicionales, y con el que se pretende evocar –con razón o sin ella– un confuso universo semántico que incluye la demagogia y el histrionismo, la retórica gruesa, el cesarismo, la manipulación folclórica y el odio a las elites: una suerte de política embrutecida que crece entre los escombros (o ante la ausencia) de un orden institucional consolidado, sólo apta para electores despistados o imbéciles.

Es peligroso acabar confundiendo el fenómeno populista con esta hipersimplificación. Más allá de la

caricatura, la denominación de populismo o nacionalpopulismo denota un fenómeno político complejo y un planteamiento concreto y articulado, dotado de una teoría y de numerosas prácticas que hay que conocer para calibrar y, desde luego, para combatir. Y, por más que sea fácil confundir ambos planos, es conveniente separar la vertiente académica del populismo, que en algunos casos ha realizado contribuciones relevantes a la comprensión de la democracia y la política, de su encarnación en un proyecto político y electoral que aspira a la hegemonía y el control de las instituciones. El examen de sus presupuestos e implicaciones resulta tanto más pertinente cuanto que los populismos, en sus diversas variantes, tienden a consolidarse como fuerzas políticas autónomas y relevantes en las democracias europeas.

Por ello son especialmente de agradecer contribuciones analíticas como la de José Luis Villacañas. El autor no hace misterio, desde las primeras líneas de su opúsculo, de sus fuertes reservas hacia el fenómeno populista y de su compromiso con un paradigma republicano que bosqueja como su alternativa natural. Esta posición crítica no le impide «tomarse en serio el populismo», como anuncia desde el inicio del libro, y emprender, consecuentemente, un recorrido razonado por sus entrañas intelectuales.

I. El populismo, reacción y radicalización de la dinámica liberal-democrática

Una de las dificultades más notorias al enfrentarse al fenómeno populista es la relativa falta de originalidad de sus rasgos visibles más sobresalientes. En las sociedades democráticas avanzadas, la práctica totalidad de elementos que forman la fenomenología básica del populismo (la extrema simplificación del debate político, el discurso maniqueo entre un «ellos» y un «nosotros» irreconciliables, la fragmentación del discurso en función de las audiencias, el manejo de un mensaje político deliberadamente impreciso y metafórico, fuertemente marcado por las técnicas de comunicación, la priorización de los resortes emocionales, identitarios y sentimentales sobre el contraste racional de argumentos) suelen estar ya presentes, de la mano de los actores políticos tradicionales, en el paisaje político que asiste a su emergencia y ascenso.

Villacañas reconoce esta dificultad y extrae de ahí el hilo que sigue a lo largo del ensayo. Cuando el populismo adquiere una expresión política autónoma, con capacidad para poner en riesgo el dominio de los actores políticos tradicionales, sus resortes más perniciosos llevan ya tiempo operando en el paisaje político; éstos son indicativos (como síntomas o como causas, según el análisis) de un proceso de erosión institucional y crisis orgánica del que los partidos clásicos son, cuando menos, corresponsables. Por ello la reacción primaria contra el populismo, que incide precisamente en esos aspectos y en el riesgo que éstos suponen para la calidad del entramado institucional y democrático, suele ser ineficaz. Por eso, también, las descripciones exclusivamente fenomenológicas del populismo (por los rasgos superficiales que muestra su articulación política) resultan poco convincentes.

El populismo es tanto una reacción como una radicalización de ciertas dinámicas que dominan desde hace décadas la evolución de las democracias liberales

Esta dificultad para capturar la singularidad populista a través de los rasgos primarios de su manifestación política se une a la diversidad de escenarios y contextos en los que se ha asistido a una

formación populista. Ernesto Laclau ya da buena cuenta de esta heterogeneidad, y de las insuficiencias de los intentos tradicionales de caracterización, en la primera parte de *La razón populista*². De forma más esquemática, Villacañas ilustra este mismo hecho estudiando en profundidad una de las aproximaciones convencionales más populares al populismo, la que realiza el historiador Loris Zanatta en *El populismo*³. Aunque su crítica a Zanatta es discutible en algunos aspectos (véase la sección IV, *infra*), ejemplifica las limitaciones de un enfoque que, de forma simplificada, tiende a presentar el populismo en términos de reacción antipolítica contra las crisis sociales de modernización.

Villacañas señala acertadamente (pp. 46-47) el carácter parcial, y por ello potencialmente engañoso, de este enfoque, y ensaya a lo largo de su opúsculo una aproximación más efectiva y más comprensiva, que acaba precisando la intuición de que el populismo es tanto una reacción como una radicalización de ciertas dinámicas que dominan desde hace décadas la evolución de las democracias liberales, sobre todo en sus dimensiones socioeconómicas (en la reacción) y políticomediatísticas (en la radicalización). Estas dinámicas pueden leerse como una degeneración del modelo democrático, al menos examinado en las coordenadas del republicanismo clásico, pero esta degeneración no es ni «patológica» ni «meteorológica» (es decir, no se debe a factores exclusivamente exógenos), en el sentido en que habitualmente se presenta el fenómeno populista: están intrínsecamente ligadas a las condiciones y las restricciones en que operan las instituciones de las democracias liberales.

II. El populismo como parte de la secuencia neoliberal

Esta tesis es probablemente la contribución más relevante del ensayo. Aunque en el momento actual ya no tiene sentido discutir qué tipo de sociedades democráticas son inmunes al populismo (porque éste se halla presente en la práctica totalidad de las democracias occidentales, y en particular en las europeas), sí cabe examinar los factores que se correlacionan con una mayor o menor presencia populista. La narrativa liberal antipopulista tiende a presentar el populismo como un cuerpo extraño al de la política democrática convencional, liberal-democrática. Pero el populismo prende menos en sistemas institucionales sanos, en un sentido republicano, y más en los frágiles⁴; y su ascenso tampoco reacciona mecánicamente ante la magnitud de la crisis económica y social (desconectada de la configuración institucional), aunque ésta sea tan grave como la que está sufriendose en Europa. En este terreno, la noción gramsciana de «crisis orgánica», que se produce a la vez en el interior y en el exterior del Estado (también en su sentido gramsciano más amplio, esto es, incluyendo sus aparatos «duros» y las esferas de sociedad civil ligadas al consentimiento «blando»), captura mejor las condiciones en que es fácil que se produzca una construcción populista. Villacañas asume aquí en parte el autorrelato populista, e inscribe su emergencia en una secuencia más larga en la evolución de las democracias liberales, de la que la fase «populista» es la continuación lógica de una fase previa marcada por la erosión de los vínculos comunes (sociales) y el despliegue del programa político neoliberal, marcado por el desmantelamiento de los Estados del Bienestar. La argumentación de este último extremo es más bien esquemática y merecería un desarrollo más amplio y más detallado del que ofrece el ensayo, pero la tesis es atendible: hay una continuidad entre la espiral de despolitización y tecnocratización que han sufrido las democracias europeas en las últimas décadas, marcada por una separación creciente entre los ámbitos de la gestión y de la confrontación política-electoral propiamente dicha (o, si se prefiere, por la exclusión de un número creciente de asuntos del

debate público, ya sea por su cesión a instancias superiores –europeas, internacionales– o por su ingreso en el consenso silencioso entre los grandes partidos tradicionales y sus elites), y la promesa de repolitización en la sociedad liberal que realiza el populismo en un contexto de (creciente) fragilidad «orgánica».

Otra cuestión es si esa promesa populista puede mantenerse o está condenada, por su propia naturaleza, a incumplirse; es decir, si es posible repolitizar en las condiciones de la sociedad neoliberal. Villacañas sostiene convincentemente que no, precisamente por las restricciones (neo)liberales que el populismo asume en su propio planteamiento, y de esa impotencia surge el interés del populismo político por la ocupación del espacio mediático, el control de la información y la hegemonía cultural y de lenguaje, que en ocasiones parece más tributario de Humpty Dumpty («Cuando uso una palabra [...] significa lo que yo quiero que signifique, ni más ni menos. [...] La cuestión se reduce a quién manda, y eso es todo») que de los análisis y conceptos de Gramsci que se manejan con asiduidad.

III. Repolitización en el marco liberal

Al margen de su (in)capacidad para honrarla, es ilustrativo examinar más detalladamente esa doble promesa populista, que incluye la repolitización contra la deriva tecnocrática, pero también la profundización en algunos de los rasgos principales de la configuración liberal (o neoliberal) dominante. Villacañas explora esta dualidad apoyándose en dos de los presupuestos fundamentales del diagnóstico y la propuesta política populista: la constatación radical de que no existe una realidad social compartida, por un lado; y la reivindicación del conflicto como constitutivo de la democracia, por otro.

1. *La realidad social no existe*

La teoría social populista niega la existencia de cualquier estructura social objetiva. Ello le lleva, en primer lugar, a negar la existencia de las clases sociales; algo que constituye, tal y como señala Villacañas, su punto de divergencia básica con el marxismo y con las ideologías que son más o menos deudoras de su modelo social (incluida la socialdemocracia). Pero también supone la negativa del populismo a establecer jerarquías o prioridades entre las demandas sociales insatisfechas, que, sin embargo constituyen la unidad básica sobre la que construye su propuesta política. En la teorización de Ernesto Laclau, el populismo se orienta a la construcción de un «pueblo» homogéneo a partir de una multiplicidad social desestructurada, y para ello se apoya en la articulación de una «cadena equivalencial de demandas insatisfechas», todas ellas asociadas/proyectadas en un mismo «pueblo» que las representa a todas sin concretarse en ninguna. Pero, puesto que no hay ningún orden objetivo posible entre las distintas demandas, la relación de las demandas entre sí y con la «cadena equivalencial» (incluida su inclusión/exclusión) es coyuntural y oportunista, sujeta a las necesidades operativas de la construcción populista. No hay ninguna precisión conceptual «fuerte», en el planteamiento laclauiano, sobre el tipo de demandas que pueden incluirse o no, y con qué relevancia, en la «cadena equivalencial» populista, algo que tiene que ver con la flexibilidad ideológica de su articulación política en cada momento.

Esta falta de estructura social y esta renuncia a jerarquizar las distintas demandas presentes en la

sociedad de partida resultan contrarias a las motivaciones e intuiciones más elementales de la izquierda democrática clásica, históricamente construida en torno al valor social del trabajo y la demanda-ideal de emancipación. Pero, en cambio, resultan perfectamente subsumibles en los presupuestos filosóficos del modelo social liberal (neoliberal), individualista e igualmente agnóstico respecto a las demandas circulantes. La propia idea de la «cadena equivalencial» formada por demandas distintas y no necesariamente afines, sin mayor relación entre sí que su común inclusión en un imaginario impreciso de «pueblo», tiene su correspondencia en el sistema político-mediático neoliberal en una oferta política cada vez más diseminada, estructurada en partidos de contornos cada vez más imprecisos, para los que (casi) toda demanda vale (*catch-all*) mientras se articule a través de sus propias estructuras.



Villacañas identifica atinadamente aquí uno de los ámbitos de coincidencia entre la perspectiva populista y neoliberal: ambos comparten la misma apreciación de anomia social. Discrepan, eso sí, en sus objetivos políticos: el populismo se interesa por la construcción política de una comunidad «popular» homogénea que el neoliberalismo tiende a evitar. Ante esa ausencia de un suelo social común y objetivo sobre el que construirlo, el populismo apuesta por una construcción de homogeneidad exclusivamente discursiva, de la que se deriva una concepción de la política dominada por su dimensión comunicacional⁵. Esto no es, a priori, especialmente afín a la teoría política del liberalismo, pero sí convierte al populismo en un actor «nativo» en la configuración mediática propia de las sociedades neoliberales avanzadas, marcada por la importancia creciente de los medios de comunicación de masas (nuevos y tradicionales), sus códigos, sus prioridades y su capacidad para marcar una agenda propia cada vez más autónoma de la realidad social. Una evolución que tiende a convertir los espacios de deliberación y debate público, tanto en el interior de las instituciones como entre actores políticos y sociedad civil, en dominios cada vez más canibalizados por las técnicas de *marketing* y comunicación política. No es de extrañar que la estrategia populista, diseñada

precisamente para operar en un primer tiempo desde esos escenarios, desborde a los actores políticos tradicionales en los propios terrenos mediáticos en los que se había asentado su hegemonía.

2. La política es conflicto y emociones

El populismo académico presenta otras aportaciones significativas sobre la concepción de la política que Villacañas aborda con detenimiento en su ensayo. El papel de las emociones y la centralidad de la conflictividad, especialmente, son aspectos en los que la teoría populista se separa sensiblemente de otras grandes tradiciones (la liberal, pero también la republicana, ambas ligadas a concepciones «sustantivas» de la política en las que hay implícito un Estado ideal final, en el que los conflictos han podido ser satisfactoriamente resueltos) y se ajusta de manera más realista a la política observable en las sociedades liberal-democráticas contemporáneas, con mayor o menor vocación republicana. Villacañas reconoce y señala este acierto en una observación que contraría al *mainstream* antipopulista.

De nuevo se impone distinguir aquí entre el análisis que realiza el populismo académico, más atinado que sus homólogos liberales y republicanos, y las consecuencias de este análisis para el populismo político «en acción», que tiende a agravar y capitalizar –y no a corregir– los rasgos conflictuales y emotivos de toda dinámica política (y que, en condiciones de normalidad orgánica, pueden ser disimulados por las superestructuras liberales o republicanas).

Las implicaciones prácticas de esta centralidad conflictual, y los riesgos que éstos suponen para la democracia, se abordarán más adelante (sección V). Respecto a la vertiente académica, la politóloga belga Chantal Mouffe, madrina intelectual de Podemos y también relacionada con los movimientos contestatarios franceses de Nuit debout, es quien ha profundizado más en la necesidad democrática del conflicto: en una de sus obras⁶, alerta precisamente contra la «ilusión del consenso» (tanto liberal como republicana), esto es, sobre los riesgos de orientar la construcción institucional y las expectativas políticas en la estabilización de un consenso que, según ella, es necesariamente artificial y excluyente. En cierta manera, la quiebra del consenso tácito neoliberal-tecnocrático en el que han convergido en las últimas décadas las políticas de las principales familias ideológicas europeas (socialdemócratas y liberal-conservadores) parece confirmar la validez de su advertencia. En España, es obligado admitir que el populismo podemita fue la forma política a través de la cual la sociedad española pudo introducir en el debate político, sobre todo en un primer momento⁷, diversas cuestiones que habían sido tácitamente orilladas por el bipartidismo dominante y empaquetadas en un cuestionable sucedáneo de «consenso», un sucedáneo que tiene más que ver con la indiferencia (de amplios sectores de la población, en condiciones de relativa estabilidad económica y social), con la impotencia (de elites o instituciones, para abordar un debate o para explorar alternativas) o con la invisibilización mediática (de los asuntos polémicos) que con la articulación de un verdadero acuerdo. Villacañas parece sugerir aquí, aunque el desarrollo de esta idea queda más allá del alcance del ensayo, que un republicanismo cívico capaz de encarnar una alternativa plausible al populismo debería ensanchar los márgenes de la discusión nacional y abordar la reconstrucción de un espacio sustantivo de disenso, deliberación y conflicto (democrático) para ser viable, sin ceder a la tentación tecnocrática ni a la fantasía consensual, realmente antipolítica, por la que se han deslizado las democracias europeas bajo presión neoliberal en las últimas décadas. En un contexto marcado por la

transferencia de poder político de los viejos Estados europeos a los ámbitos de decisión comunitaria, esto sólo puede pasar por la consolidación de una verdadera democracia efectiva (y no exclusivamente «representativa», en su sentido teatral) de dimensiones europeas, en la que puedan abordarse y tomarse decisiones sobre las cuestiones en las que el nivel Estado-nacional y sus instituciones ya son inoperantes y sólo pueden tener un papel, a la medida del proyecto populista, exclusivamente comunicacional, de mera «visualización» de posiciones.

IV. Populismo, nación y pueblo

Uno de los pasajes en los que la argumentación de Villacañas resulta más matizable corresponde a la discusión sobre la relación entre populismo, nación y nacionalismos. En parte, por la relativa ambivalencia del concepto de nación (y de sus derivados) que maneja el texto. Así, Villacañas empieza afirmando que «el populismo no es nacionalismo» (sección 6, p. 55); algo más adelante insiste, de manera algo confusa, en que «el populismo no es nacionalista, pero supone el pensamiento de la nación» (sección 7, p. 69). En ambas consideraciones subyace una distinción entre el concepto de «nación», asociado a una «soberanía originaria», y la noción populista de «pueblo», que descansa sobre una soberanía «construida» hegemonícamente. Villacañas introduce esta distinción tras su lectura de Zanatta (sección 2, p. 25), cuya caracterización del populismo asimila, precisamente, las nociones de «pueblo» populista y de «nación» esencialista. Aunque el matiz puede ser atendible desde el punto de vista conceptual, no puede ignorarse que ambos conceptos (la «nación originaria» y el «pueblo en construcción» permanente) aparecen indisolublemente ligados en cualquier nacionalismo militante, en el que la apelación a una esencia «originaria», de carácter esencialmente mitológico, convive sin problemas, pese al contrasentido lógico que supone, con la necesidad estratégica de una «construcción nacional» que es plenamente hegemónica: pueblo (construido) y nación (originaria) forman, en esta configuración, anverso y reverso de un mismo tipo de concepto identitario-comunitario que puede reconocerse en la construcción tanto populista como nacionalista.

Eso no significa que sean exactamente lo mismo. En la construcción populista, como bien señala Villacañas –y es un elemento central del populismo à la Laclau–, el contorno específico del «pueblo» nunca es delimitado de forma precisa y definitiva: se relaciona metafóricamente con la cadena equivalencial de demandas sociales no satisfechas, lo que le dota, al menos en un primer tiempo, de una gran flexibilidad y capacidad para concentrar todos los malestares y hacerlos políticamente operativos. Pero esa negativa a trazar el perímetro del «pueblo» no significa que el populismo renuncie a invocar (de nuevo, en una operación discutible desde un punto de vista lógico, pero aceptable en el plano de representación autónoma en el que opera el discurso populista) la «soberanía originaria» de ese pueblo de fronteras móviles. La presencia implícita, nunca concretada, de esa «esencia» originaria se percibe bien en el propio *storytelling* populista, que suele estructurarse en la forma de un pueblo armónico sometido a una agresión exterior que lo oprime/infiltra; la memoria mítica del «estado anterior» originario es el elemento que se invoca para movilizarse alrededor del proyecto político presente⁸. En este sentido, Villacañas tiene razón al afirmar que «el populismo no es nacionalismo», pero a ello cabe añadir que el nacionalismo (esto es, una articulación de la nación en términos étnicos o lingüístico-culturales) sí es una forma o un caso particular de populismo (una idea identitaria de pueblo), y que el «pueblo» populista, sin ser equivalente a la

nación nacionalista, sí puede leerse como una generalización de ésta, que sufre la misma tensión entre la evocación mítica «originaria» y la necesidad de construcción permanente. La diferencia, apreciable pero no central en términos operativos, reside más bien en la presencia de elementos «objetivos» explícitos (lengua, territorio, religión, etnia) en la formulación nacionalista, que están cuidadosamente sobreentendidos (pero que no son repudiados en general, y se explicitan abiertamente en los populismos «de derechas») en la construcción populista.

Villacañas afirma que «el populismo no es nacionalismo», pero a ello cabe añadir que el nacionalismo sí es un caso particular de populismo

Este es un punto de importancia capital en la argumentación, y la discusión correspondiente se beneficiaría de una desambiguación del término «nación» que se maneja en el texto de Villacañas (sección 6). La distinción pertinente, aunque puedan oponérsele toda clase de prevenciones y pueda argumentarse (convincentemente) que es, también, conceptual y no histórica⁹, es la clásica de Ernest Renan entre nación cívica (o república, estructurada en instituciones) y nación étnica (o pueblo identitario); esta última noción unifica la forma populista y nacionalista de relacionarse con la colectividad política, ambas igualmente problemáticas en su relación con el pluralismo político que sí es inherente a la nación republicana. La nación que Villacañas define como «máquina institucional» y «formación de instituciones diferenciadas» (p. 55) responde indudablemente al modelo republicano, pero la capacidad de éste para atender diferenciadamente las demandas sociales sufre ante una configuración nacionalista (identitaria) de la nación. Así puede observarse en algunos países del este de Europa, donde el discurso identitario ha alcanzado la hegemonía y las garantías institucionales republicanas se han subordinado ante otras consideraciones, ya sean de factura inequívocamente populista (la autoridad del líder carismático para disolver o doblegar contrapoderes) o nacionalista (la preservación de la homogeneidad étnica, lingüística o religiosa de la comunidad nacional, por ejemplo).

Se impone, pues, una cierta clarificación: no es exacto sostener (siguiendo el argumento del libro) que al populismo le falte espacio cuando opera «una idea de nación». Eso depende de cuál sea la «idea de nación» en cuestión, porque no todas ellas sirven para neutralizar al populismo, ni resultan hostiles a la construcción populista. Sólo cuando la idea de nación vigente está asociada a una institucionalidad satisfactoria, es decir, cuando impera un modelo de nación *suficientemente* cívica/republicana, el margen de recorrido populista se reduce apreciablemente. Y viceversa: en sociedades marcadas por institucionalidades frágiles, condicionadas por imaginarios de nación étnica o, más en general, ideologías identitarias, nacionalistas o esencialistas de cualquier tipo, la estructura social e ideológica del populismo puede desplegarse y arraigar con mayor facilidad.

V. Riesgos del populismo

La tensión entre populismo, democracia e institucionalidad liberal-democrática es otro de los centros de interés del ensayo. Villacañas sostiene –y, al hacerlo, rebate uno de los excesos más obvios de cierto discurso antipopulista convencional, al menos ateniéndose a la nación arendtiana de totalitarismo– que el populismo de Laclau no es totalitario, pero sí agrava la degradación institucional de la democracia contra la que reacciona. Y es así por razones estructurales.

En efecto, las condiciones necesarias para la construcción y pervivencia del «pueblo» populista (permanente movilización de las masas, escisión emocional amigo/enemigo, liderazgo carismático como sublimación de la cadena equivalencial, que encarna sin resolver todas las demandas insatisfechas), que son las condiciones mismas de reproducción del populismo como vector político, son incompatibles con el funcionamiento pleno de una institucionalidad republicana consolidada, porque chocan frontalmente con varias de sus precondiciones (separación de poderes, especialización y neutralidad institucional, rendición de cuentas a la ciudadanía, reconocimiento y protección del pluralismo político e informativo). La propia hostilidad populista hacia formas institucionales estables, su alergia estructural a los contrapoderes y su preferencia (compartida, como atinadamente señala Villacañas, con el totalitarismo) por la forma política de un «movimiento» de masas perpetuamente movilizadas, somete al conjunto de la sociedad a un estrés y una presión que erosionan apreciablemente la calidad de la democracia posible bajo su hegemonía. Una calidad que se ve aún más empobrecida por la tendencia populista al control de la información, de su circulación y de su expresión, que deriva directamente de su concepción de la política a la vez como objeto fundamentalmente discursivo, por un lado, y como espacio de conflicto y demarcación entre un «ellos» y un «nosotros» irreductibles, por otro.

No es, en ese sentido, un planteamiento totalitario, sino de base democrática, en el sentido laxo de sumisión a una forma de *consent* y apertura a alguna forma de participación popular. Opera, eso sí, en las fronteras del espacio democrático y, típicamente, en contextos de «crisis orgánica» de la forma liberal-democrática. Pero la democracia que aspira a liderar, despojada de buena parte de las garantías y las salvaguardas que protegen las libertades y las condiciones de deliberación en las sociedades republicanas, es una democracia plebiscitaria y antirrepublicana, cuya legitimidad última reposa, como toda la construcción populista, en la vitalidad de la escisión fundamental, sentimental e identitaria, entre la fracción populista hegemónica y el resto de la ciudadanía, en su capacidad de intimidación más o menos explícita a los discrepantes, y en la que las condiciones de participación política, sin ser nulas, están estructuralmente desequilibradas a favor del nuevo oficialismo. El nivel de tensión social que este planteamiento requiere e inyecta en la sociedad, y el rechazo a dinámicas de estabilización y especialización institucional que, como señala Villacañas, disolverían el potencial populista, condena a la democracia populista a convertirse en una democracia de minorías («vanguardias», se diría en otro tiempo) movilizadas en torno a un líder sin más contrapoder que los límites de su propia capacidad de convocatoria: una democracia al descubierto, expuesta al «golpe de Estado permanente» del que acusaba François Mitterrand a Charles de Gaulle durante el tránsito de la Cuarta a la Quinta República francesa.



Villacañas acierta al desautorizar la identificación, excesiva y apresurada, entre populismo y totalitarismo. Pero aquí resulta conveniente ampliar el contorno de la discusión: en tanto que forma política, y precisamente por su protagonismo en momentos de crisis orgánica, el populismo no es necesariamente estable (en ese sentido, se ha hablado del «momento» populista) y, como tal, puede mutar (aunque también puede permanecer en su forma populista) en direcciones distintas. Puede derivar hacia una construcción institucional nueva de carácter republicano: con algunas cautelas, y volviendo al ejemplo francés evocado en el párrafo anterior, podría considerarse que la Quinta República francesa, principal legado de esa variante francesa del populismo que fue el gaullismo de la posguerra (y cuya secuencia histórica, marcada por el colapso orgánico de la Cuarta República parlamentaria, encaja con notable fidelidad en la secuencia-tipo que presenta la teoría populista), es una buena muestra de ello. Pero la excepcionalidad, la provisionalidad (deliberada) de su estructura discursiva y la concentración del poder que le es propia lo vuelve también particularmente propenso a derivar hacia un estadio autoritario (esto es, en el que el poder se haya emancipado de la sanción democrática) más o menos virulento, tal y como muestran diversas experiencias latinoamericanas, experiencias que están en la base de la teorización laclauiana y, a través de ésta, de la práctica de Podemos en España.

VI. De la crítica populista a la alternativa republicana

La irrupción de Podemos como formación nacional-populista autónoma, y con aspiraciones creíbles de convertirse en hegemónica en la izquierda española, vuelve especialmente pertinente la apertura de un debate y un análisis sosegado sobre el populismo, sus ambiciones, su proyección y sus posibles efectos sobre la evolución de la democracia y de la izquierda española. Sobre todo, porque el panorama parece dirigirse hacia una coexistencia duradera de dos ofertas nítidamente diferenciadas en el seno de la izquierda, una de ellas de carácter explícitamente populista.

El breve ensayo de José Luis Villacañas entra de lleno en este debate. A contracorriente de cierta vulgata antipopulista, Villacañas sostiene que el fenómeno populista es indisoluble de la deriva «neoliberal» de las democracias europeas. En particular, de la espiral de despolitización aguda que sufren, de la que el populismo es a la vez expresión de rechazo y síntoma. Como un espejo deformante, viene a decir Villacañas, el populismo amplifica y capitaliza un buen número de rasgos inquietantes que ya estaban presentes en los escenarios políticos neoliberales. Pero aunque reacciona contra la despolitización neoliberal, no está en condiciones de corregirla; su efecto es, pese a la sobreactuación discursiva, el de agravarla. En estas condiciones, podría ser que el reflejo deformado de la política neoliberal, proyectada sobre el espejo cóncavo del populismo, contribuyera a elevar la exigencia cívica y republicana no sólo ante el populismo explícito, sino también ante los micropopulismos implícitos, ambientales, que han dominado el escenario político prepopulista en España y en otros países europeos, erosionando la credibilidad de los entramados institucionales hasta no hace tanto, sin causar la menor extrañeza. Esa parece ser la esperanza de Villacañas, cuya argumentación desemboca en una reivindicación del republicanismo cívico como única alternativa posible tanto al populismo como a la deriva «neoliberal» en la que éste se desarrolla y progresa.

El republicanismo que se vislumbra al final del ensayo debería orientarse tanto a la valorización del pluralismo político y la elevación de la calidad del debate público como al ensanchamiento del espacio de discusión y decisión democrática, desbordando los límites de un Estado-nación que ya no es operativo en el mundo globalizado y asumiendo un horizonte que, en el caso español, sólo puede ser europeo. Pero esto, que es la estación término del trayecto que propone Villacañas, es «naturalmente otro tema», por retomar sus palabras de cierre. En realidad, es el necesario punto de partida de una reflexión sobre republicanismo, izquierda y democracia, o, si se prefiere, de una izquierda republicana con vocación de alternativa tanto a la derecha neoliberal como a la neoizquierda populista. Una reflexión que tiene que superar, integrándola, la (necesaria) crítica al populismo y aventurarse a ofrecer soluciones más pertinentes para los problemas –acuciantes– de los que da testimonio su ascenso en las sociedades democráticas europeas.

Juan Antonio Cordero es profesor en la École polytechnique de Palaiseau (Francia) y doctor en Telecomunicaciones por el mismo centro. Ha sido investigador en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) y en la Universidad Politécnica de Hong Kong. Es autor de *Socialdemocracia republicana, hacia una formulación cívica del socialismo* (Barcelona, Montesinos, 2008).

¹. Hay que recordar que, en España, la acusación de «populismo» ya fue blandida contra Ciudadanos por parte del *establishment* nacionalista catalán cuando el partido surgió en 2006; los dos grandes partidos también manejaron con frivolidad el término contra Unión, Progreso y Democracia un año después, pese al inequívoco compromiso institucional y reformista del que hizo bandera la formación magenta. No es de extrañar que buena parte del público español se haya vuelto escéptico e impermeable al término ahora, cuando la operación se repite contra un partido (Podemos) cuyos líderes –estos sí– reivindican explícitamente la doctrina nacionalpopulista teorizada por Laclau y han participado activamente en su implementación práctica.

². Ernesto Laclau, *La razón populista*, trad. de Soledad Laclau, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.

- ³. Loris Zanatta, *El populismo*, trad. de Federico Villegas, Buenos Aires, Katz, 2015.
- ⁴. Con instituciones (percibidas como) más corruptas, contrapoderes más débiles y poderes menos separados, Administraciones menos profesionalizadas y menos neutras, sistemas de medios más concentrados y judicaturas menos independientes, por ejemplo.
- ⁵. Cuando Iglesias insiste en que «La política es comunicar», no hace más que incidir en este aspecto, bien arraigado en la teoría comunicacional del populismo laclauiano, que demarca claramente la concepción populista de la política respecto a otras concepciones, por ejemplo de signo progresista clásico, que tenderían a privilegiar aspectos «objetivos» como la asignación justa de recursos o la redistribución de oportunidades en una sociedad sujeta a desigualdades, por ejemplo.
- ⁶. Chantal Mouffe, *On the Political*, Abingdon y Nueva York, Routledge, 2005.
- ⁷. Aunque el efecto de «apertura» no tuvo excesivo recorrido, en buena parte por la rapidez de los cambios programáticos y de prioridades discursivas del nuevo partido, la irrupción de Podemos en las elecciones europeas de 2014 sí permitió abrir, por ejemplo, un embrión de debate sobre la Unión Europea, su arquitectura (euro incluido), su ambición y su alcance, que en España ha sido históricamente eclipsado por el «europeísmo» convencional del bipartidismo. La reactivación de la discusión sobre la conveniencia o no del límite constitucional al déficit público (artículo 135 de la Constitución), que PP y PSOE esquivaron abusivamente en su momento, es otro caso en el que la irrupción populista podría haber tenido un efecto saludable en la agenda pública.
- ⁸. Esta afinidad no es sólo abstracta, y probablemente tiene que ver con el hecho de que la mayor parte de fuerzas populistas europeas procedan o sean «reformulaciones» de las viejas familias ideológicas ligadas al nacionalismo identitario, ya sean la tradición integrista, reaccionaria y antirrepublicana de la Action française reciclada en el actual Frente Nacional, el pangermanismo del Partido de la Libertad austríaco, la orientación eurófoba, xenófoba y crecientemente supremacista de la emergente Alternativa para Alemania, o el feroz antieuropeísmo del Partido de la Independencia del Reino Unido (UKIP) británico, por citar algunos ejemplos. También, pese al marcado carácter izquierdista de la galaxia Podemos en España, pueden leerse en esa clave sus complicidades y explícitos solapamientos con los discursos nacionalistas e identitarios periféricos, que conviven armónicamente –al parecer, pese a que la incompatibilidad de sus perímetros territoriales– con la retórica patriótica y soberanista española, vagamente identitaria, que tiende a blandir la formación ante la Unión Europea.
- ⁹. La distinción es conceptualmente consistente, aunque en la práctica, ambas concepciones de nación siempre se presentan entrelazadas. Véase, por ejemplo, el artículo de Juan Claudio de Ramón, «¿Qué fue una nación?».